

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, POLÍTICA SOCIAL Y DEPORTE

16167 *ORDEN ESD/2814/2008, de 1 de octubre, por la que se corrigen errores en la Orden ESD/2735/2008, de 26 de septiembre, por la que se convoca la provisión de puestos de trabajo, por el sistema de libre designación.*

Advertida omisión en anexo I de la Orden ECI/2735/2008, de 26 de septiembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado de 1 de octubre, por la que se convoca la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo próximos a quedar vacantes en la Consejería de Educación en los Estados Unidos de Méjico, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo I, en el puesto con número de orden 2, donde dice: «Puesto de trabajo vacante.», debe decir: «Puesto de trabajo próximo a quedar vacante.».

Madrid, 1 de octubre de 2008.—La Ministra de Educación, Política Social y Deporte, P. D. (Orden de ESD/1413/2008, de 16 de mayo), la Subsecretaria de Educación, Política Social y Deporte, Mercedes López Revilla.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16168 *RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Puertollano (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real» número 107, de 5 de septiembre de 2007, se publican íntegramente las bases y programa de la convocatoria para cubrir una plaza de Director de la Banda de Música, mediante oposición libre, Escala Administración Especial.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente de la presente publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Puertollano, 9 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Joaquín C. Hermoso Murillo.

16169 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Almadén (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 84, de 14 de julio de 2008, y en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha número 184, de 5 de septiembre de 2008, aparecen publicadas las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Educador de Guardería de la plantilla de personal laboral fijo, por concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las correspondientes pruebas selectivas será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios correspondientes a las convocatorias se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Almadén, 23 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Emilio García Guisado.

16170 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Paterna de Rivera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 129, de 8 de julio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía

número 138, de 11 de julio de 2008, se han publicado íntegramente las bases y sus correcciones en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 167, de 1 de septiembre de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 164, de 19 de agosto de 2008, respectivamente, que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría de Policía, a cubrir por el sistema de oposición, turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente día a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz.

Paterna de Rivera, 23 de septiembre de 2008.—El Alcalde-Presidente, José María Barrera García.

16171 *RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Villafranca de los Barros (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el B.O.P. de Badajoz número 176, de 12 de septiembre de 2008 y en el Diario Oficial de Extremadura número 184, de 23 de septiembre de 2008, se han publicado las bases que han de regir el procedimiento selectivo para una plaza de Oficial de Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, por promoción interna y concurso-oposición.

Queda abierto el plazo de presentación de instancias de participación por plazo de 20 días naturales contados a partir del siguiente al de inserción del presente anuncio en el B.O.E.

Los siguientes anuncios que se deriven del procedimiento selectivo se insertarán en el B.O.P. de Badajoz y en el tablón de edictos municipal.

Villafranca de los Barros, 23 de septiembre de 2008.—El Alcalde en funciones, Andrés Moriano Saavedra.

16172 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

La Junta de Gobierno Local ha aprobado convocar pruebas selectivas para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de nueve plazas de Técnico de Educación Infantil, de la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

Las bases íntegras están publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca de 24 de septiembre de 2008.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sabiñánigo, 24 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Carlos Iglesias Estaún.

16173 *RESOLUCIÓN de 24 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Villargordo del Cabriel (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia número 218, de 12 de septiembre de 2008, y en el Diari Oficial de la Generalitat Valenciana número 5855, de 23 de septiembre de 2008, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión, por el sistema de concurso-oposición libre, de una plaza de laboral fijo, Ayudante de Operario de Servicios Varios.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de anun-

cios de este Ayuntamiento, salvo las actas del Tribunal, que únicamente se publicarán en dicho tablón.

Villargordo del Cabriel, 24 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Lorenzo Guaita Albalate.

16174 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Alcaudete (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la provincia número 165, de 18 de julio de 2008, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 163, de 18 de agosto de 2008, han sido publicadas íntegramente las bases para cubrir, mediante el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Oficial de Primera, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcaudete, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Antonio del Viso Ortiz.

16175 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Busturia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial del País Vasco número 167, de 3 de septiembre de 2008, se publica anuncio sobre oferta de empleo público para ocupar por concurso-oposición libre una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Se abre plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Las bases para cubrir esta plaza son las publicadas en el Boletín Oficial de Bizkaia número 169 de 4 de septiembre de 2008.

Busturia, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Rodolfo Lartitegi Azpitarte.

16176 *RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2008, del Ayuntamiento de Rojales (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 182, de 22 de septiembre de 2008, y en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana» número 5857, de 25 de septiembre de 2008, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir seis plazas de Agente de la Policía Local, escala de Administración Especial, Servicios Especiales, cuatro por concurso-oposición libre y dos por concurso-oposición de movilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Rojales, 25 de septiembre de 2008.—El Alcalde, Antonio Martínez Cánovas.

16177 *RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2008, de la Mancomunidad de la Vega Baja de Granada (Granada), de corrección de errores de la de 9 de septiembre de 2008, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 9 de septiembre de 2008, de la Mancomunidad de Municipios de la Vega Baja de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 236, de 30 de septiembre de 2008, página 39285, se procede a practicar la siguiente rectificación: Donde dice: «En el Boletín Oficial de la provin-

cia número 137, de 21 de julio de 2008», debe decir: «En el Boletín Oficial de la provincia número 164, de 28 de agosto de 2008».

Cijuela, 30 de septiembre de 2008.—El Presidente, José Francisco Rueda Muñoz.

UNIVERSIDADES

16178 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2008, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se convocan pruebas selectivas de acceso al Grupo A, Subgrupo A1, sector Administración Especial, Técnico Superior de Laboratorio, por el sistema de concurso oposición.*

Con el fin de atender las necesidades de personal en esta Administración Pública encargada del servicio público de la educación superior,

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el art. 75 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre, de Universidades así como la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y Decreto 33/1999, de 9 de marzo del Gobierno Valenciano, acuerda convocar pruebas de acceso al grupo A, subgrupo A1, sector Administración especial, técnico superior de laboratorio de la Universidad Politécnica de Valencia, con arreglo a las siguientes bases:

1. Objeto de la convocatoria

1.1 La presente convocatoria tiene por objeto la selección de personal para cubrir 1 plaza vacante del grupo A, subgrupo A1, sector Administración especial, técnico superior de laboratorio de la Universidad Politécnica de Valencia, por el turno que a continuación se indica, y hasta un máximo de un 10% adicional, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 61.8 y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público:

Turno Libre: 1.

Previo a la declaración de la superación de estas pruebas selectivas, se podrá incrementar por parte de la Universidad Politécnica de Valencia, el número de vacantes hasta un máximo del 10% adicional, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 61.8 y 70 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público.

El Tribunal establecerá, para las personas discapacitadas que así lo soliciten, las adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas. A tal efecto, los interesados deberán formular la petición correspondiente en la solicitud de participación en el presente concurso-oposición.

1.2 La realización de las presentes pruebas selectivas se ajustará a lo previsto en el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana y normativa de desarrollo.

1.3 De acuerdo con lo previsto en el artículo 75.2 de la Ley Orgánica 6/2001 de 21 de diciembre de Universidades, esta convocatoria se publicará en el Diari Oficial de la Comunitat Valenciana (DOCV) y en el Boletín Oficial del Estado (BOE), siendo la publicación en el DOCV, la que se tomará como referencia a los efectos del cómputo de plazos para presentación de instancias. El resto de resoluciones administrativas derivadas de esta convocatoria se publicarán únicamente en el DOCV.

2. Condiciones generales de los aspirantes

2.1 Para ser admitido a estas pruebas selectivas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Tener la nacionalidad española, o ser nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, los cónyuges de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, cualquiera que sea su nacionalidad, siempre que no estén separados de derecho y sus descendientes, y a los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho, sean menores de veintinueve años o mayores de esa edad dependientes.

Así mismo se extiende igualmente a las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por